



## **La digitalización del Archivo Municipal de Puebla, un gran reto**

Rocío del Carmen Gómez Hernández  
Carlos Cruz Estrada  
Archivo Municipal de Puebla

### **Resumen**

La digitalización ha significado todo un reto y ha sorteado obstáculos por más de 10 años, desde los espacios inadecuados, la mala iluminación, la resolución digital y el almacenamiento de las imágenes. Aun así, sus virtudes nos arrojan al mundo virtual.



En el extenso acervo documental del Archivo General Municipal de Puebla encontramos la sección Documentos Gráficos a la que pertenecen dos de las series documentales que más llaman la atención: el material fotográfico de las administraciones municipales y las fotografías generadas por la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla (JMMCMMP), mismas que han sido generadas por los gobiernos municipales del siglo XX en el ejercicio de sus funciones, cuya imagen más antigua es de 1901 y por la misma Junta de Mejoramiento que su primera imagen data de 1958.

Durante la administración municipal 2011-2014 se diseñó un programa de trabajo para digitalizar las fotografías, para proporcionar las condiciones de preservación y llevar a cabo su catalogación. Se inició este proceso desde agosto de 2011 y fue así como el acervo comenzó sus procesos fotográficos con la digitalización, descripción, limpieza y guarda. En el foro 2021 del FOTOBERVATORIO se habló de ello, y en esta ocasión se abordarán los procesos de digitalización, ya que la fotografía debe ser considerada como un elemento importante para la investigación, pues en general se le trata como un complemento para la misma, lo que no debería ser así, ya que es una fuente primaria de conocimiento, y quienes la tenemos en nuestros acervos deberíamos insistir en ello, debido a que la fotografía impresa puede desplazarse ante los dispositivos como teléfonos celulares y tabletas.

Nuestro acervo fotográfico se encuentra ubicado en las instalaciones de la antigua Cementera Atoyac. A partir de la década de 1970, surgieron proyectos en Europa y más recientemente en México, para implementar nuevos usos con el patrimonio arquitectónico industrial en desuso. Así, se puede observar cómo diferentes tipos de fábricas fueron rehabilitadas para albergar el patrimonio documental, es decir, esos edificios con valor histórico-arquitectónico albergan actualmente Archivos, Bibliotecas, Museos o Centros Culturales.

Tal es el caso de la Fábrica de Cervezas El Águila convertida en Archivo y Biblioteca Regional de Madrid, que fue reutilizada para servicios culturales y educativos.



**Fig. 1:** Antigua Fábrica de Cerveza El Águila, hoy Archivo y Biblioteca Regional de la Comunidad de Madrid.  
Imagen digital: [http://vegestioncultural.net/p-content/uploads/SAM\\_8225.jpg](http://vegestioncultural.net/p-content/uploads/SAM_8225.jpg)

Otro ejemplo es La Constancia Mexicana, nombre de una antigua fábrica textil ubicada en Puebla, que es la primera fábrica textil mecanizada, que actualmente tiene varios usos: es la sede del Museo Infantil; Museo de la Música Mexicana Rafael Tovar y de Teresa; Fototeca Juan C. Méndez; Fonoteca Vicente Teódulo Mendoza; entre otros.



**Fig. 2:** Antigua fábrica textil La Constancia Mexicana, actualmente un complejo museístico, aquí el Museo de la Música Mexicana Rafael Tovar y de Teresa.  
AGMP. Imagen digital, 2021-2024.



**Fig. 3:** Fototeca Juan C. Méndez y Fonoteca Vicente Teódulo Mendoza.  
AGMP. Imagen digital, 2021-2024.

La oportunidad de rehabilitar la antigua Cementera Atoyac como nueva sede para el Archivo General Municipal de Puebla surgió en la dirección de María de la Cruz Ríos Yanes. Este ambicioso proyecto se logró entre 2012 y 2014 y fue una complicada obra arquitectónica que concluyó en enero de 2014 cuando abrió sus puertas.



**Fig. 4:** Antigua Cementera Atoyac en 1997, hoy Archivo General Municipal, avenida 15 de Mayo, colonia Villa Posadas en Puebla, Puebla. AGMP. Imagen digital, 2021-2014.

En este nuevo recinto que además de la fotografía alberga el Registro de extranjeros de 1930 a 1998, así como un Boletín Municipal de 1881 a la década de 1940. También cuenta con los antecedentes de las sesiones de cabildo de 1981 a la fecha, expedientes por administración municipal de 1951 a 2002, el periódico oficial del estado de 1847 hasta la actualidad, el Diario Oficial de la Federación de 1917 a 2008, así como material cartográfico en el que encontramos más de seis mil planos, mapas, croquis y dibujos de trazos arquitectónicos, entre otras series documentales.



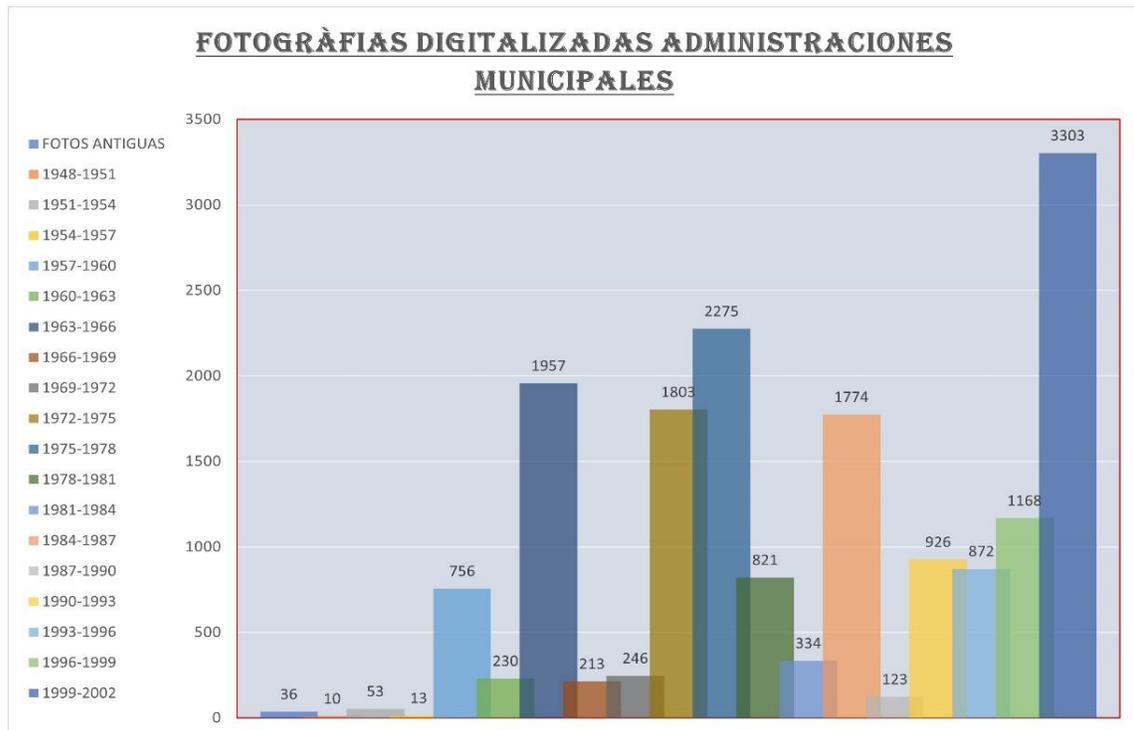
La nueva sede se ubica en el número 4702 de la avenida 15 de Mayo, de la colonia Villa Posadas de la Puebla de Zaragoza. Ahí se encuentran resguardadas nuestras fotografías en una bóveda con estantería móvil, para mantenerlas en un ambiente de temperatura que oscila de 16 a 18 grados centígrados y una humedad relativa adecuada.

**Fig. 5:** Imagen de la nueva sede del Archivo General Municipal de Puebla. AGMP. Imagen digital, 2014-2018.

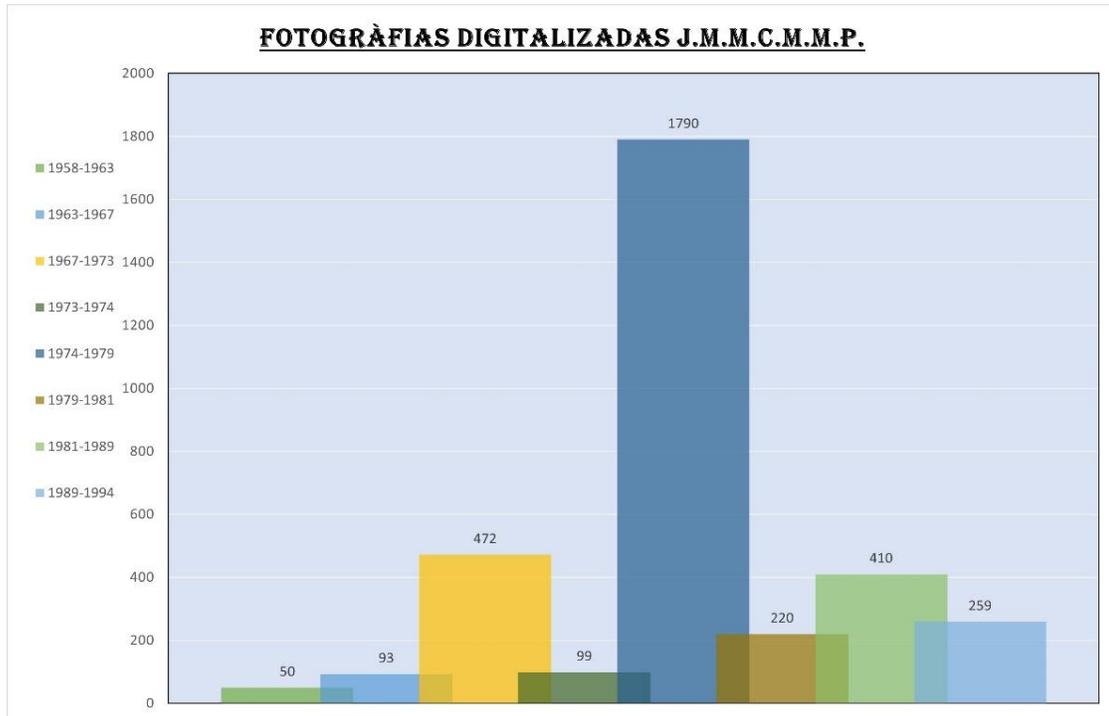


Fig. 6 y 7: Estantería y guardas de segundo nivel (cajas), para la fotografía, en la bóveda dos del AGMP.

Resguardamos en nuestro acervo 16 913 fotografías que ha generado el gobierno municipal a lo largo del siglo xx.



Del mismo modo se conservan las 3 134 imágenes generadas por la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla.



El Material fotográfico se digitaliza en escáner o con cámara de acuerdo con el tamaño de la fotografía. Uno de los primeros obstáculos que se presentó al realizar esta actividad, ha sido el cambio de tres edificios en los que se ha llevado la digitalización, debido a que no teníamos un espacio propio, y de ahí surge el primer inconveniente que fue el de la iluminación, ya que para digitalizar con cámara fotográfica no se contaba con la suficiente luz. En el primer inmueble donde inició la digitalización el tipo de lámparas fluorescentes no eran suficientes para llevar a cabo esta tarea; en el segundo que alojó los silos de la antigua cementera, la iluminación era mínima, un espacio oscuro donde se llevó a cabo la digitalización, y pese a los inconvenientes se continuó con la actividad debido a que dentro del gobierno municipal nuestro trabajo se mide cuantitativamente y había que reportar una cantidad determinada de digitalizaciones mensualmente a la Contraloría Municipal. La carga de trabajo no permitía que se le dedicara tiempo completo a la digitalización.

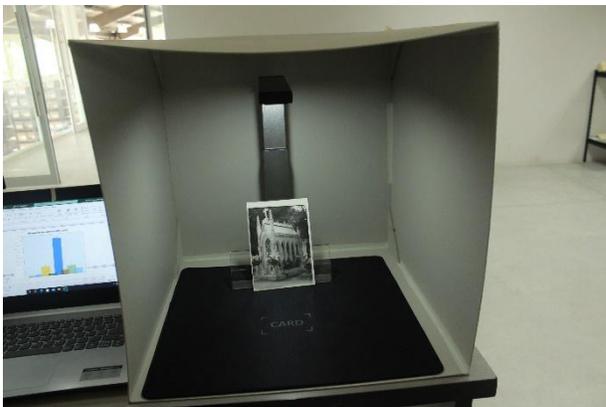
En la administración anterior, 2018-2021, por iniciativa del entonces director Manuel Alejandro Hernández Maimone se logró la construcción de un edificio para Procesos Técnicos, en el que se instaló el Taller de Restauración y nos brindaron un espacio para el Área de Procesos Fotográficos, que resultó inadecuado por el tipo de iluminación de lámparas fluorescentes que provocaban la refracción de la loza de acero (es decir el techo) sobre la fotografía. Se tuvo que elaborar una cámara oscura de cartón gris comprimido, a



**Fig. 8:** Digitalización del material fotográfico en el Archivo General Municipal de Puebla. AGMP. Imagen digital, 2014-2016.

la que se le adaptó una lámpara interior. En la presente administración, 2021-2024, la actual directora María Teresa Cordero Arce nos proporcionó otro espacio más adecuado dentro del mismo edificio de Procesos Técnicos y con buena iluminación.

Otro obstáculo lo representaron los rayones, manchas, óxido, pegamento, entre otros, que presentan algunas fotografías, por lo que se tuvo que buscar la posición y el lugar adecuado para su mejor digitalización. Ante la mala iluminación se requerían varias tomas para elegir la que tuviera más nitidez para tratar que visualmente la imagen resultara más atractiva. No obstante, la captura de nuestras imágenes fue realizada tal cual en su estado original, no se retocaron (alteraron o modificaron). Otra dificultad que emprendimos fue en cuanto a la resolución empleada en el inicio de este proceso, ya que se llevó a cabo en 300 PPP (píxeles por página), que es la mínima que tiene un escáner. Así quedó digitalizado aproximadamente el 15 % del acervo, lo que representa un problema, pues aquellas solicitadas por los usuarios se tuvieron que volver a digitalizar a mayor resolución. Debido a



**Fig. 9:** Cámara oscura de cartón gris comprimido, para la digitalización.



**Fig. 10:** Digitalización de imágenes en cámara oscura.

la problemática de que si se reproducían a gran formato estas se distorsionaban, se continuó la digitalización con una resolución mayor de 600 píxeles. Esta petición por parte de los usuarios tanto internos, funcionarios del Ayuntamiento, como externos como investigadores, estudiantes, instituciones y público en general. Se atendió y quedó con esta resolución el 85 % restante de las imágenes.

El último obstáculo que se presentó fue el almacenamiento de las imágenes, debido a que no se contaba con un equipo especial para resguardar solamente la fotografía, y ese disco duro de respaldo significó otro problema, pues al contener otra información se perdía alguna imagen, ya no se localizaba en su carpeta, o había sido eliminada por error y se tenía que volver a digitalizar.

Es pertinente decir que hay administraciones municipales que sí proporcionan los recursos económicos para todo el proceso fotográfico como equipo técnico (escáner, cámara fotográfica, guardas); sin embargo, no siempre ha sido así, a lo largo de este trayecto (más de diez años) hemos tenido y seguimos con carencias, como la descompostura del equipo fotográfico (tanto la cámara como el escáner), y la falta de un tripié. Sin embargo, es conveniente aclarar que en esta presente administración existe el proyecto de obtener un mejor equipo fotográfico y sobre todo una bóveda climatizada para la fotografía, que es indispensable debido a que alrededor de 900 imágenes generadas, también por la desaparecida Junta de Mejoramiento del Municipio, que se trabaja en este momento; no omito mencionar, que se empezaron a pandear porque aunque hay un plafón, el techo es loza de acero, lo que provoca una temperatura más elevada.

Por último, aunque ha sido una labor un poco complicada, podemos destacar los beneficios que obtuvimos con la digitalización. Se evitó el deterioro de la fotografía debido a que ya no se permite la manipulación de la misma y su consulta solo es digital. Se agilizó la búsqueda y consulta de imágenes solicitadas, debido a que ya todo es por medios electrónicos. Asimismo, se generó una mayor difusión de la fotografía del AGMP, pues al tenerla en digital se han publicado libros y al contar con una revista digital en el micrositio del archivo, permite nuevas aproximaciones que se refuerzan con su proyección mediante las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter.